

# Zona Sindical

REVISTA DE LA UNIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES - EMPLEADOS PÚBLICOS

*La mayor de las herejías era el sentido común: 1984, novela distópica de George Orwell.*



## Aplausos también para los docentes



**Confusión y 3  
caos**



**Nueva 5  
normalidad**



**Incorporación 6  
docente**

Año 17 • N° 62 • abril, mayo, junio 2020

# La orden de no derivar ancianos de las residencias a hospitales no era un borrador: estaba firmada



**D**e ser cierta la información recogida por distintos diarios podríamos estar ante la comisión de un delito de homicidio involuntario (1) o de comisión por omisión de socorro (2):

1. La muerte de una persona como resultado de un acto inherentemente peligroso o que se haya realizado con inobservancia negligente de la vida humana, cuando el acusado sepa o debería haber sabido que su conducta constituía una amenaza para la vida de otras personas.

2. Incurrir en un delito de omisión de socorro quien no ayude a otra persona que se encuentre desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pueda hacerlo sin riesgo para él ni para terceros.

El protocolo de actuación enviado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las residencias no parece que fuese un borrador pues llevada firma digital del entonces director de Coordinación Socio-Sanitaria. ■



**UNIÓN SINDICAL  
INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES-  
EMPLEADOS PÚBLICOS**

usitep.es  
usitep@usitep.es

Año 17 • N° 62  
abril, mayo, junio 2020

Edita: **USIT-EP**  
Dirección y administración:  
Apdo. 10128, 28080 Madrid  
Telf: 915945560 • Fax 915938077

Consejo de Redacción: **USIT-EP**  
Maquetación: LuisMartín Leyva P.  
ISSN: 2445-1843

**Zona Sindical** es una revista independiente y de opinión.  
Se puede reproducir señalando la procedencia.



# Consejería de Educación: confusión y caos



**E**n los momentos de crisis es cuando el liderazgo se debe hacer presente por ser absolutamente necesario. Este es el gran problema: no tenemos líderes que sepan conducir la situación a un puerto franco y zozobran hasta en aguas mansas. Tanto en el Gobierno de la Nación como en el de la Comunidad de Madrid. Gente del Partido, amigos de este o de aquel, conocidos de algún «cuñao» o familiares, hasta el quinto o sexto grado, componen los cuadros de nuestra fatal dirigencia.

Hasta la Asociación de Directores de Instituto de Enseñanza Secundaria de Madrid, ha afirmado a tenor de las resoluciones e instrucciones dadas por las Viceconsejería y Direcciones Generales:

*«Las numerosas resoluciones e instrucciones adoptadas hasta el momento han sido en ocasiones confusas y poco clarificadoras. A modo de ejemplo, creemos importante señalar algunas de ellas: el 9 de marzo, el Consejo de Gobierno decreta la suspensión de la actividad lectiva presencial y la permanencia de los centros abiertos para aquellas familias que deseen utilizar los centros, aunque no haya clase; el 10 de marzo las Viceconsejerías de Educación establecen la obligatoriedad de la asistencia del personal docente y no docente a los centros y el sistema de teletrabajo siempre que sea compatible con la continuidad de las actividades educativas; el 11 de marzo las Viceconsejerías determinan la continuidad de todo lo anterior pero con la adopción del sistema de teletrabajo en todos los casos; el 13 de marzo las Viceconsejerías resuelven que la asistencia a los centros educativos solo sería precisa para*

*garantizar la continuidad de las actividades, y el 30 de marzo las Viceconsejerías concluyen el cierre de los centros educativos salvo casos excepcionales, cuando desde el 14 de marzo el Decreto del Estado de Alarma ya había suspendido toda la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas».*

Todos y tan grandilocuentes errores lo son por incapacidad, en muchos casos porque solo se posicionan, como los malos empresarios, desde la arbitrariedad y el ordeno y mando con los profesores, y desde el falso servicio público a unos padres que están desbordados.

Pese a todo ello, algunos sindicatos, en su línea, edulcoran las medidas tomadas por las Viceconsejerías y no quieren ver o son incapaces de ver, como decíamos en otros lugares, que «el rey está desnudo», y que el colectivo docente empieza a sentir mucho frío. ■





# «NUEVA NORMALIDAD»:

**D**e todos es conocida la obra distópica de George Orwell: *1984*. Es una obra de presente actualidad y cuya lectura nos hace reflexionar sobre los totalitarismos que siempre necesitan enemigos. Cómo a través de propaganda, ni siquiera sutil, se aviva lo identitario, y a través de ello, lo emocional para llamar a la adhesión plena e irracional.

---

La distopía, siempre presente e hiriente, de *1984* es un perfecto manual para alejarse de totalitarismos de todo signo y una buena lectura para estos tiempos difíciles, en los que se confunde e identifica el rostro de Gran Hermano.

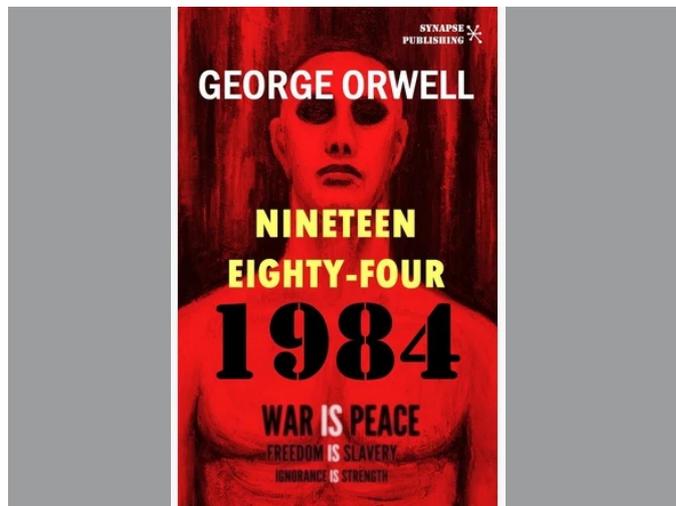
---

No olvidemos que se publica en 1949, pero el acierto al señalar cómo se comportan las multitudes se refleja en los Dos Minutos de Odio: «Tomó asiento en la misma fila que Winston, separado de él por dos sillas. Una mujer bajita y de cabello color arena, que trabajaba en la cabina vecina a la de Winston, se instaló entre ellos. La muchacha del cabello negro se sentó detrás de Winston. Un momento después se oyó un espantoso chirrido, como de una monstruosa máquina sin engrasar, ruido que procedía de la gran telepantalla situada al fondo de la habitación. Era un ruido que le hacía rechinar a uno los dientes y que ponía los pelos de punta. Había empezado el Odio.

Como de costumbre, apareció en la pantalla el rostro de Emmanuel Goldstein, el Enemigo del Pueblo. Del público salieron aquí y allá fuertes silbidos. La mujeruca del pelo arenoso dio un chillido mezcla de miedo y asco. Goldstein era el renegado que desde hacía mucho tiempo (nadie podía recordar cuánto) había sido una de las figuras principales del Partido,

*casi con la misma importancia que el Gran Hermano, y luego se había dedicado a actividades contrarrevolucionarias, había sido condenado a muerte y se había escapado misteriosamente, desapareciendo para siempre. Los programas de los Dos Minutos de Odio variaban cada día, pero en ninguno de ellos dejaba de ser Goldstein el protagonista. Era el traidor por excelencia, el que antes y más que nadie había manchado la pureza del Partido. Todos los subsiguientes crímenes contra el Partido, todos los actos de sabotaje, herejías, desviaciones y traiciones de toda clase procedían directamente de sus enseñanzas.»* No podemos negar que aun hoy sigue vivo.

En ese mundo distópico anclado con la robustez de una eficaz Policía del Pensamiento, de un Ministerio de la Paz que trabaja para planear la logística de las guerras futuras; a idear bombas cohete cada vez mayores, explosivos cada vez más poderosos y corazas cada vez más impenetrables; otros buscan gases más mortíferos o venenos que puedan ser producidos en cantidades tan inmensas que destruyan la vegetación de todo un continente, o cultivan gérmenes inmunizados contra todos los posibles antibióticos; (...). De un Ministerio de la Verdad que se ocupa de la revisión constante de la historia para adecuarla al presente y a sus circunstancias y alianzas. Y de un Ministerio del Amor dedicado a las torturas, drogas, delicados instrumentos que registraban las reacciones nerviosas, agotamiento progresivo por la falta de





# El Gran Hermano te vigila

sueño, por la soledad y los interrogatorios implacables y persistentes.

Hay demasiado mimetismo con el mundo actual, donde las ideologías con su falso mensaje identitario, y las redes sociales rastreando cada gesto, cada compra, cada comentario que hacemos en Internet, alimenta al Gran Hermano omnisciente que tutela y predice todo en nuestras vidas. La democracia, sin base sólida y extensa basada en el bien común, y no en los intereses personales y espurios, es una falsa democracia con pies de barro y abocada al totalitarismo.

Es el Gran Hermano omnipresente, como una invencible torre, el que nos vigila y nos enseña —si somos capaces de verlo— al «rey desnudo» del cuento *El traje nuevo del emperador*, y nos identifica como sociedad meramente gregaria y distorsionada por las ideologías.

Otro dato de vital importancia en la distopía es la neolengua: «El que controla el pasado —decía el slogan del Partido—, controla también el futuro. El que controla el presente, controla el pasado.

---

Hay demasiado mimetismo con el mundo actual, donde las ideologías con su falso mensaje identitario, y las redes sociales rastreando cada gesto, cada compra, cada comentario que hacemos en Internet, alimenta al Gran Hermano omnisciente que tutela y predice todo en nuestras vidas.

---

*Y, sin embargo, el pasado, alterable por su misma naturaleza, nunca había sido alterado. Todo lo que ahora era verdad, había sido verdad eternamente y lo*



*seguiría siendo. Era muy sencillo. Lo único que se necesitaba era una interminable serie de victorias que cada persona debía lograr sobre su propia memoria. A esto le llamaban “control de la realidad”. Pero en neolengua había una palabra especial para ello: doblepensar.»*

La distopía, siempre presente e hiriente, de 1984 es un perfecto manual para alejarse de totalitarismos de todo signo y una buena lectura para estos tiempos difíciles, en los que se confunde e identifica el rostro de Gran Hermano con los eslóganes del Partido en grandes letras:

LA GUERRA ES LA PAZ  
LA LIBERTAD ES LA ESCLAVITUD  
LA IGNORANCIA ES LA FUERZA

¿Profético? Es muy probable, pero no deberíamos dejarlo avanzar. ■



# Instrucciones y medidas a la incorporación

**L**a Dirección General de Recursos Humanos ha dictado unas «Instrucciones y medidas de desarrollo y adaptación a la incorporación del personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de covid-19».



En ellas se dice que «las instrucciones ahora aprobadas han sido previamente tratadas con los representantes del personal correspondientes (comités de empresa y juntas de personal, así como con la Mesa Técnica de Personal Docente de la Comunidad de Madrid)». Mienten. A nosotros solo nos han remitido un borrador, el día 3 de junio, para que hiciéramos observaciones hasta el 5 de junio a las 12:00 h. El texto definitivo ha sido firmado y remitido a los centros educativos el sábado, 6 de junio de 2020, a las 14:48 h.

El texto propuesto carece de transparencia y de una definición de principios que deja en muy mal lugar a sus autores. Echamos en falta, como dijimos en su momento, una defensa de la salud por su

relación con la vida y la calidad de vida, en la que se señalase que está por encima de otros valores pero, al contrario, lo que hacen es que los docentes y los alumnos más desventajados, los que necesitan refuerzo, corran riesgos innecesarios, que se remediarían fomentando lo máximo posible el teletrabajo y la teleasistencia mientras no alcancemos el estado médico de normalidad, no esa «nueva normalidad» del político y del postureo ante la opinión pública. Si el Gobierno de España ha sido y es nefasto, ¿cómo catalogar a los que, presuntamente, han dejado morir a nuestros familiares en las residencias sin derivarles a los hospitales?

Con carácter previo, es decir, antes de entrar en el sinsentido de alegar sobre unas instrucciones ya fijadas de antemano, formulamos lo siguiente (a lo que han hecho caso omiso):

1. Que deben realizarse pruebas diagnósticas PRC y serológicas para los docentes y los alumnos porque se desconoce el entorno familiar y/o social, por lo que podrían existir, en ambos colectivos, asintomáticos focos de infección.

---

**Desconocemos, porque deliberadamente se oculta, quiénes son los docentes y los cursos o niveles que deben reincorporarse, ni cuándo debe hacerse.**

---

2. Que debe resolverse la situación de las jornadas laborales del conjunto de los

# de desarrollo y adaptación del personal docente

docentes, porque si deben ocuparse de los alumnos que voluntariamente acudan al centro, ¿quién se ocupará de los que, voluntariamente, se quedan en casa? No pueden ni es exigible doblar jornadas de mañana y tarde para atender a ambos colectivos.

---

**Echamos en falta una defensa de la salud, por su relación con la vida y la calidad de vida, en la que se señale que está por encima de otros valores.**

---

3. Que debe constar la contratación de más personal de limpieza que estén presentes en los centros con carácter permanente, esto es, desde la apertura hasta el cierre de los mismos, con sus oportunos y reglamentarios EPI.
4. Que de las observaciones que realizamos no puede inferirse que seamos anuentes, en absoluto, a la incorporación de los docentes de centros públicos en estas fechas.

Desconocemos quiénes son los docentes y los cursos o niveles que deben reincorporarse, porque deliberadamente se oculta, ni cuándo o en qué fechas deben hacerlo. Solo sabemos por las taimadas instrucciones que «el personal docente y auxiliar necesario para llevar a cabo las citadas tareas, que en todo caso será el personal mínimo imprescindible para realizar las actividades permitidas en cada fase.» Pero, ¿quiénes son el personal mínimo imprescindible? Primero habrá que saber qué cursos o niveles pueden incorporarse, aunque sea voluntariamente, para conocer los docentes imprescindibles.

Lo que sí sabemos es que se incumple y se hurta a los profesores de Religión una verdadera participación en sus condiciones de trabajo, como afirma la Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Función Pública, «previa participación y consulta, en su caso, de los correspondientes comités de seguridad y salud o, en su defecto, de los órganos de negociación o de las juntas de personal y los comités de empresa respectivos, según proceda.» No ha habido participación alguna y la consulta es un mero trámite. Exactamente igual de lo que acusan al Gobierno de España. Son tal para cual.

El Comité de Empresa debería pronunciarse sobre ello e iniciar, si procediese, las acciones legales oportunas... pero estamos seguros de que no hará nada. ■



# NUEVOS PROYECTOS SM PPC DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA TODAS LAS ETAPAS




Es el proyecto para **infantil** y **primaria** que sensibiliza a los alumnos con el cuidado de las personas y la naturaleza. Asumiendo el "reto ecológico" del papa Francisco de cuidar nuestra casa común.

[www.nuestracasa-sm.com](http://www.nuestracasa-sm.com)

INFANTIL

3 años  
ENTORNO FAMILIAR



4 años  
ENTORNO ESCOLAR



5 años  
ENTORNO SOCIAL



PRIMARIA



SECUNDARIA

## PROYECTO SILOÉ

Es el proyecto de **secundaria** para que los jóvenes vivan la asignatura de Religión de una forma diferente, más cercana y conectando con su realidad a través de recursos actuales, que permiten un aprendizaje significativo.

[www.smsiloe.com](http://www.smsiloe.com)

PRÓXIMAMENTE



La educación nos mueve